INFORME DEL COMISARIO

Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

A los Socios y Miembros de la Junta Directiva:

Presento mi informe y mi opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes por la Administración, en relación con la Situación financiera y Resultado de las operaciones **Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)**, por el año terminado al 31 de Diciembre del dos mil diecisiete.

1) He revisado Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, De Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Libro de Talonario, Manuales, Código de Ética y Conducta, Comprobantes y Libros de Contabilidad.

2) *Al cierre del Ejercicio Económico 2017* ***Real Casa de Valores de Guayaquil S.A.*** **(CASAREAL)**, registra una utilidad antes de Participación e Impuesto por valor de USD$9,513.22, cuyo valor por concepto de Participación a trabajadores por Pagar USD$1,426.98 e Impuesto a la Renta USD$3,516.09; siendo la Utilidad Neta de USD$4,570.15; reflejada en el Patrimonio.

3) Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables. Dicho Estados Financieros cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se efectuaron siguiendo los lineamientos de las disposiciones en la Ley de Compañías, incluyendo en consecuencias, pruebas selectivas de los registros transaccionales, evidencia que soportan los importes y revelaciones incluidos en los informes de cumplimientos, evaluación del control interno y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los Administradores información de las operaciones *registros contables* y documentación sustentatoria dada de las transacciones revisadas sobre base selectivas.

4) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

5) La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así por el diseño e implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar Estados Financieros razonables y libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Basada en lo anteriormente descrito los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de **Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)**, al 31 de Diciembre del 2017 de conformidad con los Requisitos Legales.

Atentamente,

CPA. CECILIA VELASQUEZ BASTIDAS
Reg.Prof. 23.607
Comisario Principal

Guayaquil, Marzo, 19 del 2018